



GUIA DE APRENDIZAJE: RUPTURA DE LA UNIDAD RELIGIOSA		
Nombre:	Fecha:	8º año
OA 2	Comparar la sociedad medieval y moderna, considerando los cambios que implicó la ruptura de la unidad religiosa de Europa, el surgimiento del Estado centralizado, el impacto de la imprenta en la difusión del conocimiento y de las ideas, la revolución científica y el nacimiento de la ciencia moderna, entre otros.	
Indicador(es):	Explican apoyándose en distintas fuentes el proceso de ruptura de la unidad religiosa y su impacto sobre ámbitos como la política, la vida cotidiana, la economía o el arte, evaluando la importancia actual del respeto a la diversidad de creencias.	

I.- Anota en tu cuaderno la fecha y el objetivo:

Comprender el alcance de la ruptura religiosa, y las implicancias que tuvo la Reforma Protestante hasta el día de hoy a través de la observación de fuentes visuales y escritas.

II.- Se da el nombre de Reforma Protestante, al movimiento ideológico surgido en el siglo XVI, con el objeto de modificar la religión católica, para crear una nueva llamada Protestante. La Reforma tuvo su origen en las críticas y propuestas con las que diversos religiosos, pensadores y políticos europeos buscaron provocar un cambio profundo y generalizado en los usos y costumbres de la Iglesia católica, especialmente con respecto a las pretensiones de los Papas por dominar la cristiandad. La Reforma Religiosa fue uno de los aspectos del Renacimiento, puesto que interpretó en una nueva forma la religión católica. Para saber más de esto puedes apoyarte en la presentación que se tiene junto con esta guía de aprendizaje.

III.- Observa el mapa, lee atentamente los textos.

Mapa 1

Divisiones religiosas en Europa a fines del siglo XVI



Kamen, H. (1986). *La sociedad europea 1500-1700*. Madrid: Alianza



“La vieja pretensión de la supremacía de la esfera espiritual es sostenida aún por las distintas Iglesias, pero estas saben muy bien que no pueden defenderla más que de un modo totalmente limitado. La época de las luchas entre el poder político y el religioso está superada; ahora se inicia la del acuerdo y de la alianza, que no será menos fructuosa para el segundo. Al abrazar la causa de las diferentes razones de Estado, las Iglesias se convierten en sostén del orden constituido aun con mayor intensidad que antes. La unión del trono y del altar, en el sentido moderno de la expresión, data de este momento. Frente a la abdicación, que no parece muy sensible, a la absoluta supremacía ética, se produce una beneficiosa inserción del clero en la vida de las nuevas clases dirigentes. Los poderes políticos y las sociedades europeas aún tenían necesidad de él. Las iglesias —católicas en los países católicos, protestantes en los demás— ofrecían, todas, magníficos instrumentos de gobierno: desde la beneficencia a la instrucción, desde la predicación a la diplomacia. Así, no tarda en producirse una extraordinaria coincidencia de intereses religiosos y políticos en el seno de determinadas áreas, y un orgánico, amplísimo y recíproco intercambio de servicios, así como un enorme entrelazamiento de funciones”.

Romano, R. & Tenenti, A. (1989). *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*. España: Siglo XXI Editores.

#### Texto 2 (fuente primaria)

“Se decide además que a todos los seguidores de la *Confesión de Augsburgo* súbditos de católicos, como también a los católicos que lo sean de Estados de aquella confesión que no han gozado todavía, desde 1624, de la práctica pública o privada de su religión, o que, después de la publicación de la tregua, profesaron o abrazaron una religión diferente de la profesada por el señor de la tierra donde vivían, se les permitirá con entera libertad frecuentar privadamente los lugares de su culto, sin estar sujetos a pesquisas ni molestias, y no se les impedirá participar en la profesión pública de su religión en su vecindario, cuantas veces lo deseen, o de enviar a sus hijos a la escuela perteneciente a su religión o de tener preceptores privados en sus casas.

Por consenso unánime de su Majestad Imperial y de todos los Estados del Imperio, se considera oportuno que por el mismo derecho o privilegio que todas las otras constituciones imperiales, la paz religiosa, el presente tratado público y la resolución de las quejas en ellos contenidas, otorgados a los Estados católicos, a sus súbditos y a los de la *Confesión de Augsburgo*, se concedan también a los llamados reformados, dejando a salvo siempre los pactos, privilegios, declaraciones y otros acuerdos que los Estados denominados protestantes han acordado entre ellos mismos y sus súbditos, mediante los que se han establecido, hasta ahora, los reglamentos referentes a la religión, su práctica y cualquier cosa relacionada con ella, por los Estados y los súbditos de cualquier lugar, y dejando a salvo también la libertad de conciencia de cada uno”.

Paz de Westfalia. 1648.



Colegio Benjamín Vicuña Mackenna  
Constanza 01650, Rancagua  
F: (72) 2266214  
nororientec@comun.cl

*Leonel Eduardo Ramírez Zapata.*

IV.- Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas.

- 1.- Según el mapa ¿Cuántas organizaciones religiosas tuvieron que convivir en Europa a fines del siglo XVI?
- 2.- ¿A que se refiere el autor del primer texto con que no se puede defender mas que por un modo totalmente limitado por las iglesias la supremacía espiritual?
- 3.- ¿En el mismo texto, a que se refiere el autor al decir que las iglesias sirven como un sostén del orden constituido?
- 4.- En el segundo texto ¿qué se les permitirá realizar libremente?
- 5.- En el mismo texto ¿qué crees tu que significa libertad de conciencia?

V.- Preguntas de cierre: Recuerda que la historia no es solo mirar hacia el pasado, sino que también ver en nuestra época y realidad cuales son las relaciones que estas puede tener con el pasado, y como estas se entretujan en nuestra vida personal. Para responderlas, puedes pedir ayuda a tu familia o quienes vivan contigo, pues referente a este tema, todos tienen mucho que decir.

- 6.- ¿Cómo pueden evidenciar el impacto que tuvo la Reforma Protestante en tu propio entorno y país?
- 7.- Durante los años que asistes al colegio, ¿Cuántas religiones has oído que profesen tus compañeros?
- 8.- ¿Crees que es importante que se respeten y se toleren las diferentes creencias que existen?